

EDITORIAL TEST DE DROGAS

Luego del descubrimiento de drogas en una base militar de Colchane, además y de detener y expulsar personal uniformado del Ejército, Aviación y Carabineros en tráfico de drogas, el gobierno ha decidido aumentar la fiscalización de los cuarteles de la zona norte del país y efectuar test de drogas al interior de los cuarteles y abarcar a todo al personal de dichas unidades. Pero no solo de la zona norte pues nadie sabe si en los cuarteles del resto del territorio nacional, se efectúan las mismas prácticas, de modo que, lo recomendable es extender tales fiscalizaciones y test a todo el personal de las distintas ramas uniformadas, incluyendo a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigaciones, cualquiera sea su rango.

El anuncio generó reacciones en la oposición y es así como, el secretario general de la UDI, Juan Antonio Coloma, aplaudió la medida anunciada por la ministra, la que calificó como indispensable pero advirtió que tales exámenes de drogas se apliquen también en el resto de la administración pública, pero que esta vez se haga de forma correcta ya que en un anterior test que se aprobó dentro de la ley de presupuestos del presente año y que incluyó al presidente de la República, ministros de Estado y subsecretarios, el gobierno declaró los resultados como confidenciales y, además, se realizaron solo exámenes de orina que mide apenas las últimas 72 horas del consumo y no el examen de pelo, que detecta consumo hasta de un año anterior, con lo que fue fácil eludir la detección de drogas si alguna autoridad la consumía.

Si el crimen organizado y el narcotráfico ven que las autoridades ponen tantas trabas para cumplir con esta obligación de efectuarse el test, o éste es de menor potencia, como el de orina, más interés tendrán en permear nuestras instituciones, por eso, el gobierno debe dar una fuerte señal, pues no olvidemos que corren videos en las redes sociales, en que algunas de las actuales autoridades consumían droga y es bueno dar una muestra de transparencia, aplicándose a todas las autoridades, de todos los poderes del Estado y de todos los niveles territoriales, desde el nacional, pasando por el regional y provincial, para llegar al comunal y que sus resultados sean conocidos por la opinión pública. Eso sería transparentar el tema.

Y si resulta muy oneroso, entonces que se haga anualmente y de forma aleatoria a un importante porcentaje del personal, para que sea una muestra confiable.